

Som el que CULTIVEM

(Som el que cultivem)

Para qué sirve la utopía?

Hoy las asociaciones cannábiques nos hemos acercado.

“Ella está al horizonte. Me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos más. Ando diez pasos y el horizonte se mueve diez pasos más. Por mucho que ande nunca llegaré. Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para andar” Eduardo Galeano

Estamos de enhorabuena, hoy el Parlamento de Cataluña ha aprobado una ley que por fin nos da un marco jurídico a las más de 400 Asociaciones Cannábiques que hoy en día se encuentran en nuestro territorio; Un marco jurídico que por fin hace hincapié en la protección de los derechos de las personas usuarias y no en su criminalización.

Celebramos la pluralidad con la que se ha trabajado esta ley, la sociedad civil, el movimiento cannábico, las organizaciones de prevención y reducción de riesgos, el departamento de Salud y la Administración catalana en su conjunto, todas juntas hemos demostrado que somos capaces de superar de manera transversal el error histórico de la prohibición y estamos orgullosas de nuestra clase política, que ha dado un paso valiente hacia la coherencia con voluntad política y no hacia dogmas prohibicionistas.

La Ley Catalana de Asociaciones Cannábiques nace con la intención de ser una ley que regule de manera íntegra e integradora a las asociaciones cannábiques, regulando el cultivo por el auto-abastecimiento, el transporte, la dispensación, y el funcionamiento de la sede social.

Deseamos que esta ley abra debates educativos, que la sociedad catalana esté informada, que se sienta orgullosa de ser un vez más de ser pionera en el diseño de nuevas políticas de Drogas.

El camino, no se acaba aquí, ahora ya no hay quién nos pare, en Cataluña hemos girado nuestro timón pero ahora hay que sumar esfuerzos para construir una alternativa que nos haga crecer y madurar como sociedad. Y desde aquí, participar y colaborar porque estas nuevas posibilidades se extiendan por todas partes. Ahora, pedimos a las y nuestros políticos que continúen trabajando, que trasladen nuestra propuesta al Estado y que un vez más, demuestren su valentía, por que así podremos llegar a tener una sociedad libre en todos los aspectos.

Hoy tenemos en nuestras manos una ley que de forma contundente da la espalda al prohibicionismo que después de 70 años ya ha demostrado ser una estrategia no sólo equivocada, sino perjudicial para la sociedad.

Queremos aprovechar un día como el de hoy para felicitar a todas las personas valientes que a pesar de todos los obstáculos del sistema, han nadado contra-corriente, y se encuentran con imputaciones por ejercer de forma responsable esta libertad. Hoy la celebración es de todas y todos, por los cultivadores y cultivadoras, por los que formáis parte de proyectos asociativos, por los que defendéis el acceso a cualquier medicina que una persona pueda necesitar, por todas y todos los que fomentáis la cultura cannábica, por los Grows y todas las empresas del sector. También para el anti-prohibicionismo, las entidades de reducción de riesgos, las entidades que desde otros sectores os habéis sumado a nuestra causa, sindicatos y partidos políticos. Un cambio estructural bien realizado que ha requerido de un pacto social donde todas las opiniones y voces han tenido cabida. Cataluña ha sabido hacer este ejercicio, hoy, esta fecha supondrá un antes y un después en la historia del cánnabis.

El prohibicionismo cannábico ha empezado a caer, lo vemos en regulaciones de todo el mundo, y el Parlamento de Cataluña hoy se ha sumado a esta oleada de cambio paradigmático con una ley que ya sirve como referente internacional como modelo de regulación. Las complicidades que hemos ido tejiendo son potentes y las utilizaremos para seguir andando con nuestras utopías como destino.

Nosotros ya hemos decidido!